



Técnico documental en notarías II

Técnico documental en notarías II

Duración: 80 horas

Precio: 420 euros.

Modalidad: A distancia

Objetivos:

Este curso es un compendio de lo más sustancial y, en su caso, una compilación breve de lo que es, en la actualidad, la oficina y la función notarial, aunque como es obvio atendiendo a los documentos, acciones y procedimientos notariales más comunes. Se ha querido transmitir por el autor el conocimiento de las facetas más técnicas de una oficina notarial, desde el punto de vista de un oficial de notaria. Contiene, en parte, la ley de prevención del fraude, y muy especialmente las últimas modificaciones a la Ley del Notariado de 1862, aprobadas por el Pleno del Congreso, el 2 de Noviembre de 2006, y publicadas por el BOE el 30 del mismo mes, con entrada en vigor el 1 de Diciembre de 2006, y reformada del Reglamento Notarial, con entrada en vigor el 1 de febrero de 2007, afectantes al desarrollo de los documentos notariales y de la vida y práctica notarial.

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno donde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail donde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

TERCERA PARTE

TEMA 28. El registro de bienes muebles. Principios fundamentales de la organización del registro de bienes muebles. Principios fundamentales de eficacia del registro de bienes muebles

TEMA 29. Reanudación del tracto e inscripción registral de excesos de cabida. El tracto sucesivo. Expediente de liberación de cargas y gravámenes. Naturaleza, objeto y efectos

TEMA 30. Inscripciones y derechos a favor del Estado. Patrimonio de las Administraciones Públicas. Enajenación de inmuebles. Enajenación de bienes de Comunidades Autónomas, de Entidades Municipales. Medidas registrales para la protección del dominio público marítimo-terrestre. Anotaciones preventivas, de secuestro y prohibición de enajenar

TEMA 31. Concesiones administrativas, De aguas públicas, Carreteras y autopistas, Cultivos marinos, Minas, Caducidad y revocación

TEMA 32. El préstamo simple. El comodato. Hipoteca mobiliaria y Prenda sin desplazamiento

TEMA 33. Declaración de obra nueva. Inscripción de obras nuevas, Requisitos. Acta fin de obra. Certificación del técnico. Tipos de declaración de obra nueva, en construcción y terminada. Ley de ordenación de la edificación. El promotor, Responsabilidades, Normas de acreditación de las garantías decenales. División horizontal

TEMA 34. Posibilidades de configuración y tratamiento registral de los garajes. Conjuntos inmobiliarios, Aprovechamiento por turno de bienes inmuebles

TEMA 35. Unidad y pluralidad de folio registral. Propiedad Horizontal. Inscripción de la Propiedad Horizontal. Los estatutos de la comunidad y efectos contra terceros

TEMA 36. La hipoteca, Características. Responsabilidad personal y real de la hipoteca. Requisitos relativos al hipotecante. Hipoteca de bienes litigiosos. Hipoteca unilateral. El rango. Principio de prioridad. Posposición del rango. Hipoteca naval. Hipoteca inversa

TEMA 37. Extensión de la hipoteca. Extensión de hipoteca intereses remuneratorios, de demora, costas y gastos.

distribución hipotecaria, hipoteca de máximo. hipoteca en garantía de título "endoso" o "al portador". Cancelación de estas hipotecas. La hipoteca cambiaria. Cancelación de hipoteca cambiaria. Subasta judicial

TEMA 38. Subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, Inscripción de las ampliaciones de préstamos hipotecarios. Cesión de créditos, Hipoteca legal a favor del estado, Procedimientos para hacer efectivo el crédito. Quita y esper

TEMA 39. Procedimientos para hacer efectivo el crédito hipotecario. Procedimiento de ejecución directa sobre bienes hipotecados. Cesión de créditos endosables o al portador garantizados con hipoteca. La suspensión de pagos. La quiebra y el concurso

TEMA 40. Las pólizas Concepto. y generalidades. Ejemplar único. Intervenciones del mismo negocio jurídico ante distinto notario. Conservación y encuadernación de la póliza. Protocolo ordinario y libro registro de operaciones. Título ejecutivo a efectos de lo dispuesto en el artículo 517.2.5º de la Ley 1/ 2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. Certificado de conformidad de saldo. Forma y contenido del documento fehaciente. Libro registro. Orden de fechas. Operaciones bancarias más frecuentes. Tipos de pólizas. La existencia de excedidos al límite del crédito. Vencimiento anticipado. Factoring. Leasing. Renting

CUARTA PARTE

TEMA 41. El registro mercantil. El empresario. Las personas jurídicas. Su representación. Datos a tener en cuenta en las escrituras de constitución de diversas entidades. Asociaciones y entidades de índole religioso. Juntas de compensación. Unión temporal de empresas. Fundaciones. Cooperativas. Sociedades civiles. Comunidad de propietarios de la ley de propiedad horizontal. La sociedad regular colectiva. Sociedad comanditaria

TEMA 42. Sociedad anónima. Constitución. La acción. transmisibilidad de las acciones. Clases de acciones. Nominativas. Al portador. Emisión de acciones con prima. Órganos de la sociedad. Junta general. Censores de cuentas. Balance de la sociedad. Capital social y patrimonio. Tipos de reservas. Modificación del capital. Aumento y reducción. Transformación. Disolución y liquidación. funciones de los liquidadores

TEMA 43. Sociedad de responsabilidad limitada. Principales características de estas sociedades. Constitución. Requisitos para su constitución. Participaciones sociales. Órganos de administración. Actos posteriores a su constitución. Transformación y fusión. Disolución y liquidación. Sociedad limitada nueva empresa. Los órganos de administración

TEMA 44. Operaciones societarias. Junta general. Informe del órgano de administración para modificación estatutaria. Requisitos de publicidad. Forma de acreditar los acuerdos sociales. Acta notarial de la junta general. Cambio de denominación. Cambio de objeto social. Cambio de domicilio. Cese y nombramiento de administradores. Declaración de incompatibilidad del cargo. Dimisión en bloque de los administradores o del administrador único. Administrador persona jurídica. Administradores suplentes. Personas facultadas para expedir las certificaciones. Personas facultadas para la elevación a instrumento público. Modelo de certificación

TEMA 45. La adaptación. La fusión. Acuerdo de fusión. Derecho de oposición. Informe de los administradores. Información a los socios sobre la fusión. La escritura de fusión. Contenido del acuerdo de fusión. Documentos complementarios. Circunstancias de la inscripción. Cancelación de asientos. Comunicación al registrador mercantil central. La transformación. Transformación de sociedad anónima en limitada. Transformación de sociedad. Transformación de sociedad limitada en anónima en sociedad civil o cooperativa. La escisión. Régimen y proyecto de escisión. Informes y escritura de escisión

TEMA 46. Aumentos de capital. Modalidades del aumento. Requisitos a contemplar en la escritura. Derecho de preferencia. Reducción de capital. Modalidades de reducción de capital. Aumentos de capital social en sociedades limitadas. Reducción efectiva con restitución de aportaciones a los socios. Reducción nominal. Reducción sin restitución de aportaciones a los socios. Requisitos de la escritura de reducción de capital

TEMA 47. La disolución. Causas de disolución. Requisitos de disolución. La liquidación de la sociedad. Los liquidadores. Funciones encomendadas a los liquidadores. Balance final y proyecto de división. Extinción de la

sociedad. Requisitos de la extinción. Sociedades limitadas laborales. Sociedades cooperativas. Acuerdos de la junta general en cooperativas. Escritura de constitución de cooperativa Sociedades unipersonales. Publicidad de la unipersonalidad. Decisiones del socio único. Contratación del socio único. Efectos de la sociedad unipersonal sobrevenida. Pérdida de la unipersonalidad. Fundaciones. Unión temporal de empresas. Sociedades anónimas deportivas. Otros tipos de sociedades

TEMA 48. Urbanismo I. La reparcelación. La carga urbanística. El proyecto de urbanización. La junta de compensación urbanística. El plan general de ordenación urbana. El plan de ordenación urbana ¿Que es el planeamiento? Los planes parciales. La expropiación urbanística. La figura del urbanizador. Retribución al urbanizador. La expropiación forzosa. Criterio a tener en cuenta para las adjudicaciones de las parcelas resultantes. El título inscribible. La reparcelación voluntaria. La licencia y compensación urbanística. El consorcio. La mancomunidad

TEMA 49. Urbanismo II. Los planes especiales. Los planes generales. Los planes parciales. El suelo. El polígono. Efectos sobre las fincas de origen. Efectos sobre las fincas de resultado. Inmatriculación. Rectificaciones de descripción y modificaciones de entidades hipotecarias. Reanudación del tracto interrumpido. La citación al ministerio fiscal. Finca de titular desconocido. Finca de titular en ignorado paradero. Finca de titularidad controvertida. Proyectos de equidistribución. Expedientes de dominio. Exceso de cabida

TEMA 50. Coordinación del registro de la propiedad con la legislación urbanística. Actos y títulos urbanísticos inscribibles. Inscripción de las parcelaciones. La parcelación rústica. Parcelaciones urbanísticas. Instrumentos de equidistribución. Sistema de compensación. El sistema de cooperación. El sistema de expropiación. Efectos de los instrumentos de equidistribución. Aspectos notariales y registrales de los proyectos de equidistribución. Las anotaciones preventivas en el registro de la propiedad. La concentración parcelaria y el registro de la propiedad. Actos firmes de aprobación de expediente de ejecución del planeamiento. Los montes y el registro de la propiedad. La inmatriculación de fincas colindantes con los montes públicos

TEMA 51. Los impuestos, concepto. El hecho imponible. Base imponible. Base liquidable. El impuesto sobre sucesiones y donaciones. El impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Modificación de la Ley del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados por la Ley de blanqueo de capitales. Modificación de la Ley General Tributaria por la Ley de blanqueo de capitales. Modificación del texto refundido de la Ley del catastro inmobiliario por la Ley de blanqueo de capitales. Características del modelo S-1 de movimiento de capitales. Consolidación del dominio. ¿Cómo se liquidan el usufructo, la nuda propiedad y los derechos de uso y habitación por el ITP y AJD? Exención de gravamen gradual de AJD de las cancelaciones de hipotecas. ampliación de la exención en la cuota gradual de AJD de las subrogaciones y novaciones de la Ley 2/94. ¿Quiénes están obligados a tributar por el impuesto? Personas que asumen responsabilidades frente a la Hacienda Pública. Incidencia en la tributación de la comunidad autónoma residencia del causante. Transmisión del usufructo o de la nuda propiedad. Base imponible en las herencias. Ajuar doméstico. Deudas deducibles. Gastos deducibles. Bienes adiccionales. Caudal hereditario neto. Reducciones según el grado de parentesco. Reducción por minusvalía. Reducción por transmisiones consecutivas. Reducciones en seguros de vida. Reducciones por adquisición de empresas o negocios profesionales. Reducción por adquisición de la vivienda habitual del causante. Excesos de adjudicación en herencias. Devengo y prescripción. Prescripción del impuesto en la normativa estatal. El apremio en recaudación. El embargo por deuda tributaria. Otros impuestos

TEMA 52. Impuesto sobre el Valor Añadido. Impuesto de Actividades Económicas. Impuesto de Bienes Inmuebles. Impuesto del incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana. Impuesto sobre sociedades. Impuesto sobre sucesiones y donaciones. Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Extracto. Recordemos que es este impuesto. Exenciones. Comprobación de valores. Devengo y prescripción. Valor catastral. Recursos. Recursos a la administración más comunes. Recursos en el ámbito judicial